

**INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2014
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGROPECUARIA BRILLOOR S.A.**

Estimados señores de acuerdo a la Ley de Compañías y en mi calidad de comisario de la Compañía Agropecuaria BRILLOOR S.A., a continuación informo a ustedes.

Revisado la documentación entregada por la Compañía y que avala el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado, los mismos se encuentran debidamente respaldados con la documentación contable.

Es de recalcar que la documentación presentada está en orden y de acuerdo a los principios contables establecidos.

Atentamente,



Econ. Alcides Briones
C.I. 1307272359